ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPANIA DISTRIBUIDORA AGRIBLOOMS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, población de Tababela; al 07 de marzo del 2019, siendo las 16H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Nicolás Baquero y 29 de Abril, en el Centro Logístico Alpachaca, oficina 6; se encuentran todos los Socios de la compañía quienes previa consulta formulada por la Srta. Presidenta de la compañía en virtud a lo establecido en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente y a los Estatutos Sociales de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar y resolver la siguiente Orden del día:

1. **Informe de la Gerencia año 2018;**
2. **Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto y estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018;**

La Srta. Tatiana Páez, Presidenta solicita que a través de la Secretaría se constate el quórum del capital social suscrito y pagado asistente a la presente Junta, conforme a la información constante en el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía.

Verificado el particular, se elabora la respectiva nómina de asistentes que será incorporada al Expediente de Actas de Juntas Generales, de la siguiente manera:

Socios	**Número de Participaciones**	**%**	**Capital Suscrito y Pagado**
Jaramillo Espinosa Juan Francisco	80	20	80.00
Páez Farinango Tatiana Maritza	240	60	240.00
Paredes Velasteguí Carlos Fernando	80	20	80.00
TOTAL CAPITAL	**400**	**100%**	**400.00**

Preside la Junta la Srta. Tatiana Páez y actúa como Secretaria la Sra. Paulina Muñoz.

Por encontrarse presentes los Socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, la Srta. Presidenta declara válidamente instalada la Junta General, y acto seguido se procede al desarrollo de los puntos constantes en el Orden del día:

1. **Informe de la Gerencia año 2018:**
   Se da lectura la Informe de Gerencia presentado por el Gerente General Ing. Juan Francisco Jaramillo; relativo a las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado por los asistentes de forma unánime.

2. **Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto y estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018:**

   Conocidos, analizados y discutidos por la Junta General de Socios los documentos indicados son aprobados los mismos por unanimidad.

   Además la Junta General de Socios en forma unánime ratifica los movimientos financieros, económicos y contables que han sido necesarios y legales para las operaciones de la compañía durante el año 2018, además de haber cumplido con sus obligaciones legales sean societarias y tributarias, en acato a las disposiciones legales vigentes en el país.

   Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaría, siendo aprobada por unanimidad y en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos.

   Se levanta la Junta a la 17H00.

Srta. Tatiana Páez
Socia - Presidenta

Ing. Juan Francisco Jaramillo
Socio – Gerente General

Sr. Fernando Paredes
Socio

Lic. Paulina Muñoz
Secretaria

Tababela, 07 de marzo del 2019.